



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0019544/2019.

Córdoba, 29 de abril de 2019.

## VISTO

El viaje que debe realizar el Lic. Fernando MENESES (Prof. Ayudante A DS – legajo 50187) del 31 de mayo al 17 de junio del corriente año, a la ciudad de Richmond (EE.UU.); y

## CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá a la “IEEE Magnetics Society Summer School”;

Que las actividades a desarrollar por el Lic. MENESES son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Lic. Fernando MENESES (Prof. Ayudante A DS – legajo 50187), se traslade en comisión del 31 de mayo al 17 de junio del corriente año, a la ciudad de Richmond (EE.UU.), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 194/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF